

DECRETO ALCALDICIO N° 2251 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA,

22 JUL 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1987 de fecha 02 de julio 2024, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para la contratación **“SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS PARA ACTIVIDAD MASIVA CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA DE REQUINOA”** Aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos. Comisión Evaluadora de Ofertas la que está compuesta por Directora de Desarrollo Comunitario, Encargada de cultura y Encargada Programas Infancia, Adolescencia y Juventud.

El Memo N° 1431 de fecha 17.07.2024, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que se realizó Acta de Evaluación de oferta de la Licitación ID 3656-132-LE24 para la contratación de **“SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS PARA ACTIVIDAD MASIVA CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA DE REQUINOA”**. Presentándose 03 ofertas, de las cuales 03 cumplen con todos los requisitos establecidos y se ajustan a los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en las Bases que rigieron la Licitación ya señalada, proponiéndose mediante Acta de Evaluación que se adjunta, la adjudicación al siguiente proveedor:

SERVICIOS DE BANQUETERIA Y EVENTOS LP SPA, RUT N° 77.749.923-8

El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023 que aprueba Presupuesto municipal año 2024.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Licitación Pública ID 3656-132-LE24 para la contratación de **“SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS PARA ACTIVIDAD MASIVA CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA DE REQUINOA”**. Al oferente:

SERVICIOS DE BANQUETERIA Y EVENTOS LP SPA, RUT N° 77.749.923-8

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto de \$7.996.800.- IVA Incluido a la cuenta N° 215-22-08-011 **“SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS PARA ACTIVIDAD MASIVA CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA DE REQUINOA”** ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/TUS/BCS/bcs.

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)

Mercado Público (1)

Dirección Des. Comunitario (1)

Archivo.-